



ALCALDÍA MUNICIPAL

Jesús de Otoro, Intibucá
Tel. 2784-4041
alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



Constancia

El Suscrito Director Municipal de Justicia de la ciudad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá;

HACE CONSTAR

Que del 16 al 28 de febrero del año 2021 no se realizó **ningún comunicado ni ordenanza sobre la** crisis del COVID 19, en esta alcaldía municipal.

Dado en la ciudad de Jesús de Otoro a los 10 días del mes de marzo del 2021.

Firmando para constar.


Silvano Ventura Nolasco
Directos Municipal de Justicia

Cc/archivo.